



**ACTA N° 1 DESISTIDOS Y RENUNCIADOS PRIMER LLAMADO DEL
"PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS
DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN
VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, REGIÓN
DE ÑUBLE, LÍNEA PELLET, AÑO 2019".**

En Chillán, a 26 de noviembre de 2019, los profesionales designados para identificar seleccionados, cumplen con informar lo siguiente:

1. Que, según Resolución Exenta N°708 del 26 de junio de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba las bases de postulación de beneficiarios del primer llamado del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, REGIÓN DE ÑUBLE, LÍNEA PELLET, AÑO 2019", desde el 27 de junio al 17 de julio de 2019 se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en Chillán y Chillán Viejo.
2. Que, mediante Acta se aprobó la nómina de seleccionados, se aprobó la nómina de seleccionados del "PROGRAMA DE RECAMBIO DE ARTEFACTOS A LEÑA, POR SISTEMAS DE CALEFACCIÓN MÁS EFICIENTES Y MENOS CONTAMINANTES EN VIVIENDAS DE LAS COMUNAS DE CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO, REGIÓN DE ÑUBLE, LÍNEA PELLET, AÑO 2019"., con un total de 1291 seleccionados.
3. Que, dichos seleccionados fueron informados públicamente a través de la página web www.recambiodecalefactores.cl, y que fueron personalmente contactados para informarles los plazos para la gestión del copago.
4. Que, según lo establecido en las mencionadas bases de postulación, desde el 02 de octubre al 12 de noviembre de 2019 se realizó el proceso de gestión del copago.
5. Que, en el punto 7.7 de las mencionadas bases de postulación, se señala que en caso que el seleccionado no realice el copago en los plazos establecidos, se entenderá que desisten del beneficio. Además, en el mismo punto se

establece que en caso de renuncia, esta debe ser expresa y deberá constar por escrito.

6. Que, mediante la presente acta se aprueba nómina de 69 personas seleccionadas que desistieron del beneficio otorgado por este programa, a través de la renuncia voluntaria, o al quedar fuera del proceso por no realizar el copago en los plazos establecidos en las bases. Además se indican los casos de desistidos por no tener factibilidad técnica. La nómina es la siguiente:

Línea media potencia:

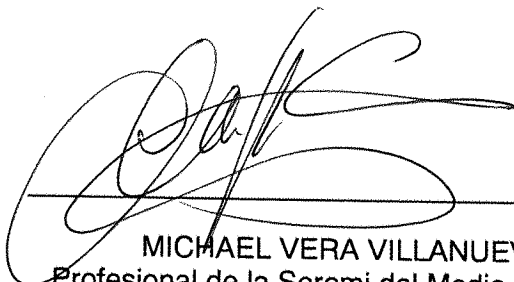
N°	Línea	RUT	Desistimiento
1	Pellet media potencia	4.681.613-7	Renuncia
2	Pellet media potencia	5.381.902-8	Fuera de plazo
3	Pellet media potencia	5.648.247-4	Fuera de plazo
4	Pellet media potencia	7.862.418-3	Renuncia
5	Pellet media potencia	8.834.353-0	Fuera de plazo
6	Pellet media potencia	10.887.065-6	Renuncia
7	Pellet media potencia	11.111.894-9	Fuera de plazo
8	Pellet media potencia	11.193.511-4	Fuera de plazo
9	Pellet media potencia	14.025.576-9	Renuncia
10	Pellet media potencia	14.166.336-4	Fuera de plazo
11	Pellet media potencia	14.293.629-1	Renuncia
12	Pellet media potencia	14.294.112-0	Fuera de plazo
13	Pellet media potencia	15.215.890-4	Fuera de plazo
14	Pellet media potencia	15.877.487-9	Fuera de plazo

Línea alta potencia:

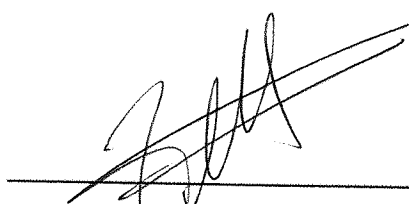
N°	Línea	RUT	Desistimiento
1	Pellet alta potencia	2.135.600-k	Fuera de plazo
2	Pellet alta potencia	2.461.730-0	Fuera de plazo
3	Pellet alta potencia	2.669.093-5	Fuera de plazo
4	Pellet alta potencia	3.123.580-4	Fuera de plazo
5	Pellet alta potencia	3.386.208-3	Fuera de plazo
6	Pellet alta potencia	3.909.328-6	Renuncia
7	Pellet alta potencia	3.954.050-9	Fuera de plazo
8	Pellet alta potencia	5.409.768-9	Fuera de plazo

9	Pellet alta potencia	5.522.816-7	Fuera de plazo
10	Pellet alta potencia	5.800.208-9	Fuera de plazo
11	Pellet alta potencia	6.146.112-4	Renuncia
12	Pellet alta potencia	7.081.151-0	Fuera de plazo
13	Pellet alta potencia	7.115.513-7	Renuncia
14	Pellet alta potencia	7.275.464-6	Fuera de plazo
15	Pellet alta potencia	7.384.408-8	Fuera de plazo
16	Pellet alta potencia	7.532.598-3	Renuncia
17	Pellet alta potencia	8.146.637-8	Fuera de plazo
18	Pellet alta potencia	8.146.835-4	Fuera de plazo
19	Pellet alta potencia	8.413.739-1	Fuera de plazo
20	Pellet alta potencia	8.858.259-4	Fuera de plazo
21	Pellet alta potencia	9.372.199-3	Fuera de plazo
22	Pellet alta potencia	9.512.708-8	Fuera de plazo
23	Pellet alta potencia	9.555.892-5	Fuera de plazo
24	Pellet alta potencia	9.680.412-1	Renuncia
25	Pellet alta potencia	10.095.366-8	Fuera de plazo
26	Pellet alta potencia	10.587.658-0	Fuera de plazo
27	Pellet alta potencia	11.807.869-1	Fuera de plazo
28	Pellet alta potencia	11.809.316-k	Fuera de plazo
29	Pellet alta potencia	12.007.879-8	Fuera de plazo
30	Pellet alta potencia	12.205.145-5	Fuera de plazo
31	Pellet alta potencia	12.549.936-8	Fuera de plazo
32	Pellet alta potencia	13.127.013-5	Fuera de plazo
33	Pellet alta potencia	13.130.995-3	Renuncia
34	Pellet alta potencia	13.378.610-4	Fuera de plazo
35	Pellet alta potencia	13.842.903-2	Renuncia
36	Pellet alta potencia	14.462.588-9	Fuera de plazo
37	Pellet alta potencia	15.491.375-0	Fuera de plazo
38	Pellet alta potencia	15.757.278-4	Renuncia
39	Pellet alta potencia	15.777.812-9	Fuera de plazo
40	Pellet alta potencia	15.875.955-1	Renuncia
41	Pellet alta potencia	15.905.444-6	Fuera de plazo
42	Pellet alta potencia	16.444.909-2	Fuera de plazo
43	Pellet alta potencia	16.446.679-5	Fuera de plazo
44	Pellet alta potencia	16.461.567-7	Fuera de plazo
45	Pellet alta potencia	16.630.322-2	Fuera de plazo
46	Pellet alta potencia	16.757.383-5	Fuera de plazo

47	Pellet alta potencia	17.352.431-5	Fuera de plazo
48	Pellet alta potencia	17.458.931-3	Fuera de plazo
49	Pellet alta potencia	17.755.671-8	Fuera de plazo
50	Pellet alta potencia	17.989.753-9	Fuera de plazo
51	Pellet alta potencia	18.215.938-7	Fuera de plazo
52	Pellet alta potencia	19.204.492-8	Fuera de plazo
53	Pellet alta potencia	19.295.456-8	Fuera de plazo
54	Pellet alta potencia	19.798.076-1	Fuera de plazo
55	Pellet alta potencia	22.008.352-7	Fuera de plazo



MICHAEL VERA VILLANUEVA
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Ñuble



MARÍA VALENTINA VILLOUTA BRAVO
Profesional de la Seremi del Medio Ambiente
Región de Ñuble



RODRIGO ESPINOZA NAVARRETE
Profesional Departamento Planes y Normas.
Ministerio del Medio Ambiente

Distribución:

- División de Calidad de Aire.
- SEREMI del Medio Ambiente, Región Ñuble.
- Página Web: www.recambiodecalefactores.cl